



que han llegado a dichos Comendados, y aun no les han hecho la visita de parte de Salud, que se le de Seguimiento para saber el estado de salud que presentan.

Informo Rigoberto Cristian Pineda: Acerca

de los resultados de análisis de agua

que se realizó a Tres Bocas del

municipio, donde a conocer que los

resultados de agua de Bº San Juan y

Dolicias, no está apta para consumo

humano puesto que presentaron diferentes

Bacterias, y Los resultados de Bº Coloso

el resultado es apto para consumo humano.

las Recomendaciones presentadas y seguirán

Son hervir y clorar dichas aguas.

No habiendo más de que instar se lo por favor

lo cumran de cumplir.


Ricardo Obles
Rigoberto Cristian Pineda
G.P.B
Dalia Brizuela Reyes
Sesión Ordinaria
Acta No 48-15-07-2020

Alcalde Municipal de Lepaera, Departamento de Lempira a
15 días del mes de julio del año 2020, reunidas en el
local que ocupa centro cultural municipal, de la ciudad
de Lepaera, Lempira, y Siéndolas 2:30 de la tarde
preside la Sesión ordinaria el Señor alcalde municipal,
Municipal Edgys Antonio Murillo Mez, en presencia de

copia



Los Regidores Municipales: Regidor No 1. Juan José Bautista Portillo, Regidor No 2 Félix Pineda Pérez No. 3 Alba Beatriz Márquez, No. 4. Carlos Roberto Portillo Pineda. No. 5. Carlos Roberto Portillo Pineda No. 6 Sofía Esperanza Castro Porto, No. 7 Digna Irene Delcid, encargada del vice alcalde Municipal, Javier Lara Ríos, por encontrarse realizando gestiones encomendadas por el alcalde, faltando sin excusa el Regidor No. 8 Jorge Hernán No. Lina Serrano. Contando con la presencia de Comisionado municipal Hernán Polvareda, presidente de Transparencia; Alfredo Nolasco Márquez, personal de la Red de Servicios Descentralizados de Salud, Sub Inspector Municipal, jefes de la policía Nacional preventiva, Sector Educación, Sector Empresarios, Sociedad civil, Pastores y Sacerdotes, de la iglesia del municipio, ante la Sesión Municipal quedó fe se desarrolla lo siguiente: 1, 2, 3, 4.

5. Lectura y firma de acta de la sesión anterior la corporación municipal lo aprobó y firmó para constancia.

6. Lectura de Correspondencia.

A. Se le dio lectura a una excusa enviada por vice alcalde municipal no estaría presente en la reunión de corporación el día de hoy 15 de julio, ya que por delegación del alcalde está realizando gestiones en el directorio de Salud en las ciudades de San Pedro Sula y Tegucigalpa.-

7. Asuntos plenos.

A.- No hubo lectura de dominios plenos, ni aprobación de dictámenes, en esta reunión de Corporación Municipal.

B.- Minuto de Silencio por la perdida irreparable de Esther Victorino Pérez. Q.D.D.G

C.- Tema Pandemia COVID-19

El Señor alcalde municipal dio la bienvenida a los presentes manifestantes que se le ha invitado a esta reunión de corporación municipal para solicitarles nos ayuden y nos apoyen sabemos que el tema que estamos viviendo

copén.



el nivel internacional, Nacional, y local es sumamente pre-
ocupante ya que estamos entrando a una etapa más de-
fícil, ya que en nuestro municipio tenemos casas
ya confirmadas, gran parte de la Sociedad que
toma las medidas y otro sector no cree, asociandolo
con politica entre otros. Y la realidad es lo que
se esto viendo a travez de los medios de Comu-
nicación es una cantidad enorme de contagios
y el Sistema de Salud esta cien por ciento colapsa-
do. - Manifestó Lepaera ha sido uno de los municipios
más complicados, en el occidente para la misma disciplina
de nosotros mismos, y ahora lo que nos toca es cuidar
nos, por amor a nuestros familiares.

Informó acerca de Reunión que tuvo por la mañana
con dueños, Dueños de farmacia que operan en el
municipio para plantearles soluciones de atención
por medio realizar rol de turnos: En la que
se llegó a diferentes acuerdos y compromisos por
los presentes.

1. Se acordó que a partir del dia lunes 20 de julio
del presente año por unanimidad de los dueños de fa-
rmacia presentes que atenderán undia a la semana
de lunes a domingo en un horario de 4:00 de
la tarde hasta las 10:00 de la noche Segun el
dia y turno que le corresponda a su farmacia,
despues del horario normal, Segun acuerdo del Comi-
nicio municipal vigente.

2. Se Respetará el Turno de cada farmacia y que
de no hacerlo se estará siendo sancionado por
incumplimiento. Informó Tambien que se tiene en
Centro de asistamiento para ser utilizado por aquellas
personas que no tienen en su hogar como estar aisla-
dos. Manifestó tambien que proximamente se
estará realizando la instalación de un bracijo en
el municipio que sera de mucho apoyo para la

copia



atención de pacientes con síntomas del virus COVID-19

A. Juan José Bautista. Regidor municipal, manifiesto que este tema nos conlleva a ser todos responsables desde nuestros hogares, también hacer responsables con nuestros grupos de empleados que tenemos desde el momento que los trasladamos a otro sector gracias a dios no hay tantos casos positivos; agradecemos las actividades que han estado haciendo de Salud, en lo poco que estanmos estos por decirlo así para que nadie se nos venga una avalancha de personas contagiadas y que puedan ser atendidas en un lugar con todos los medios que se necesiten, es por ello que hoy en dia hemos decidido estos acto reunidos para que juntos tomemos una decisión, y consensuar alternativas en el tema.

B. Gustavo Pinedo; Manifiesto que juntos llegan a acuerdos, y tomará de decisiones, en el tema Ponen frenoster del municipio.

C. Tomó la palabra el Lic. de Red de Salud. Cleto Diaz. / Policlínico Lepaera.

Manifiesto acoso de los casos covid-19. Se están atendiendo los protocolos que son acatados por Smager, Secretaría de Salud, y la OMS. Se está trabajando además con policía Nacional, Militar y Municipal, Red de Salud, tratando de evitar más contagios por covid-19. diseñando estrategias para dar seguimiento a todo lo fechoso. Se cuenta con un centro de aislamiento para pacientes. Se están realizando muestas, de hisopado a personas de las Comunidades y Superficie de negocios si cumplen con los medidas de bioseguridad uso de gel y mascarilla. - Informó a los presentes que actualmente se ha aumentado los casos en lepura lastimadamente ferenos 556 perso nas con nexos epidemiológicos esto significa que un paciente fue positivo o tiene todo lo sintomático

copia



logico, o que uno de otro lugar dando positivo. Sospechosos, de los cuales siete no
quieren someterse a prueba. es por ello que se
tiene que tener cuidado para evitar la propagacion
en el municipio, se tiene entre cinco o seis personas
hospitalizadas, en gracia lempira recibiendo trata-
miento mas, todas estables y no se ha tenido decesos.
Contamos un caso positivo en lepaera, proveniente de
San pedro salv. se le hizo caso epidemiologico a la
familia y ya esta fuera de peligro. -
Los aldeas de los pacientes anuentes que no han querido
colaborar son las siguientes; Tejeras, La Estancia, Llano
Redondo, Cementero, lepoera centro, Las pilas, La loma
Rinconada y Matazanito, lo que nos quedo en trabajo
en conjunto para luchar contra la pandemia.

D. Tomó la palabra el Sub oficial manzana: Refiriendose al
tema informe que en lo que va de la catastro local
en el municipio, ha tenido al rededor de (45) personas
detenidas a causa del grado de Inmadurez por
su comportamiento ante la pandemia del virus
por el no uso de mascarilla, y andar circulando
cuando no le corresponde. - Se ha trabajado con
la policia Municipal, Salv. estanios a la disposicion
de hacer las cosas bien, en lo que pueda colaborar,
Solicito a los dueños de negocio presentes, Iglesias
el apoyo con los clientes, felicites a tener
conciencia, y tomar las medidas de Bio seguridad,
uso, mascarillas, Guantes, gel. hacerles un llamado
ya que si no se tienen muchos casos, es porque hasta
el momento se han hecho bien las cosas.

Se dio espacio a los partidos politicos:
a.- Germain Perez Soc. civil y propietario Cablevision
Gaby. Manifesto. - Tema de mucho importancia
donde nos ha vendido ya que esta pandemia no
se ha elevado hasta el punto fuerte. Solicitud

copien

Organizarse brindando más espacios, oportunidades a más personas, como médicos del municipio que concurren la población, así mismo en las comunidades están los auxiliares, pastores, juntas de agua, Cadecas, es de aprovechar estas organizaciones para ofrecer charlas sobre las medidas de COVID-19 para que la población tiene dentro se dé cuenta de la problemática que esto ocasiona.

D. Prof. Hernán: Manifiesto en primer lugar gracias por la trascisión lo que todo hace es mover acciones y reconocer la labor que se está haciendo, retoma las palabras de su antecesor y menciona que las comunidades están organizadas y lo que falta es unirlos. Sabemos y reconocemos la labor de los médicos y todo el personal salud que está en primera línea expuesto, que nos den sugerencias graduales y sustanciosas, que estamos en la capacidad de poder hacer, estamos y tenemos la voluntad de trabajar estoy al orden manifiesto.

C. Regidor Carlos Portillo: -: Agradece en primer lugar egradecer a la policía nacional, Salud, Municipiedad, que han estado en primera fila ya que están realizando un enorme trabajo, estamos al tiempo de hacer mucho, es importante insistirle a la gente el uso de la mascarilla, que se fije de pensamiento a lo del traje, Solicito a iglesia católica y misioneros para que colaboren en el sentido de concientización.

D. Representante de Educación: Lic. Cayo Mateo: manifiesto y solicita al personal de Salud del municipio, que en una forma extra teórica darle a conocer a la población, campañas de concientización de decir en números y no con nombres los casos, que se y Realizar operación y aplicación de ley, ya que nos pueden estar hablando y sugiriendo y no tenemos caso.

:copia:



El Porroco: Luis Alonso Gonzales: En Representación de la Iglesia Católica manifestó estar en la disposición de apoyar en la prevención de las medidas ante la pandemia, y en su defecto en un cierre total en el municipio si ésta fuera la nueva disposición.-

E. Hernan Palencia, y Pablo Antonio Lara: Manifestaron después de escuchar los informes de los casos positivos de COVID-19 presentadas por la red de Salud. Que si se tomara la decisión de cerrar anticipar a la población y comunicarles que se tomó la decisión de cierre, de tal fecha hasta nuevo aviso. Y si van a reunir las personas de las comunidades hacerlo por zonas, con grupos de personas pequeñas. Respecto a los farmacias que estarán de turno hasta altas horas de la noche ya que son cosas muy necesarias, así como la alimentación. Recalcando que si tomarán la decisión de cierre se le avise a la población unas semanas antes para que se preparen.

f. Lic. Oscar Otego: Manifestó que como docentes del magisterio han estado en funcionamiento trabajando todo intento con los alumnos para no perder el año lectivo. Recalcó que todo lo expuesto y ejecutado debiera de ser difundido, ya que un pueblo informado tiene la iniciativa de actuar. Con sidera oportuno hacer cualquier campaña de difusión. La Tomá de decisión de cierre del municipio lo tiene la Corporación municipal. Y tomar medidas. Manifestó estar a la disposición, de prestar las instalaciones del Instituto para la colocación del Centro de Trabajo. Regidor Félix Pérez: Dio las gracias por permitirnos estar en este lugar, y manifestó respecto a los casos que lo más ideal sería darles cuenta de



quiénes son las personas infectadas, Pero ya el momento el doctor, que por razones de privacidad y ética no se puede decir, Recalco estar en la discusión junto a los compañeros de la Corporación municipal para lo que se pretenda realizar en la lucha contra Covid-19.

1. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprobó el traslado entre cuentas para renglones presupuestarios que se están ejecutando y no cuentan con más presupuesto, por lo que se tomó la decisión de Sacarlos de otras Renglones - Traslado entre Cuentas de fecha 21 de julio del año 2020 -

Traslado de Niños

Traslado de Niñas

| Concepto | Estructura | Monto | Concepto | Estructura | Monto |
|-------------------|--------------|--------------|-------------------|---------------|--------------|
| Traslado de Niños | 01.00.00.008 | L. 60,000.00 | Traslado de Niñas | 01.00.000.008 | L. 60,000.00 |
| para beneficios | 000.51.40 | | para productos | 000.31110 | |
| Especiales. | 15-013-01 | | Alimentación y | 11.001-01 | |

Bebidas

| | | | | | |
|-------------------|---------------|---------------|--------------------|---------------|---------------|
| Traslado de Niños | 05.00.000.010 | L. 100,000.00 | Traslado de Niñas | 01.00.000.008 | L. 100,000.00 |
| para Suelos | Bu 000.11.00 | | para mantenimiento | 000.23200 | |
| Sueldos. | 15-013-01 | | y Reparación de | 15-013-01 | |

Equipos y Medios de Transporte.

| | | | | | |
|-------------------|---------------|---------------|-------------------|---------------|--------------|
| Traslado de Niños | 01.00.000.008 | L. 100,000.00 | Traslado de Niñas | 01.00.000.008 | L. 60,000.00 |
| para apoyo Social | 000.54110 | | para traslado y | 000.25600 | |
| apersonas de | 15-013-01 | | Propaganda y | 11.001-01 | |

Capital.

| | | | | | |
|-------------------|---------------|---------------|-------------------|---------------|---------------|
| Traslado de Niños | 05.00.000.010 | L. 120,000.00 | Traslado de Niñas | 06.00.000.001 | L. 200,000.00 |
| Niños para | 000.11.00 | | para Salario de | 000.12200 | |
| Sueldos Basicos | 11.001-01 | | agray alentiblo | 15-013-01 | |

do.

| | | | | | |
|-------------------|--------------|--------------|-----------------------|---------------|--------------|
| Traslado de Niños | 06.00.000-1 | L. 40,000.00 | Traslado de Niñas | 11.01.021.000 | L. 50,000.00 |
| para Complemento | 002-000-1100 | | para Conting. de | 001.42110 | |
| o empleados. | 15-013-01 | | Jorn de Niñas/Enviada | 11.001-01 | |

R. Aldana Estrella

(ope)



Traslado de 11-01-004.000 L. 20,000.00 Traslado de 11-01-021-000 L. 50,000.00

Más para 001-4710

Más para M. 001-4710

Adiciones 4 11-00-01

Jororiental 15-013-01

Mejoras A

C.E.B. Juan

Escuelas

Lindo de aldeas

aldeas del Chiquito

de Conectores.

Traslado de 11-01-016.000 L. 50,000.00 Traslado de 11-01-021-000 L. 50,000.00

para Construcción 001-4710

Más para casas 001-4710

de casas esto 15-013-01

de Jardín/N. 15-013-01

botes, en el Rio

Zenobia Rodas

de Santa Rita.

Estante L.L.

Traslado de 11-01-018.000 L. 50,000.00 Traslado de 14-00-025000 L. 400,000.00

Más para 001-4710

Más para 001-4710

ampliación 11-001-01

Mejoramiento 11-001-01

de casas)

du mercado

en aldea de

Central en

Lepera Centro

Lepera Centro

Traslado 14-00-013.000 L. 100,000.00

de menos 001-4710

para Cons. 11-001-01

Tracción

de Rastro

municipal

en los Cotos

Lepera

Lempira.

Totál L. 640,000.00

No habiendo más de que tratar se da por

terminada la reunión de Corporación municipal

de este año.

